

La Loma, 15 de abril de 2020

DRU-XXX-XXXX

Señor(a)

NOMBRE

Cargo/Institución

Municipio, Cesar

Ref: Información sobre el Plan para gestión del Covid-19 y reinicio parcial de las operaciones mineras.

Respetado señor,

Para Drummond Ltd. es prioridad el bienestar de sus empleados, sus familias y las comunidades del área de influencia. Es así que desde el inicio de la actual emergencia la empresa redujo de forma significativa las operaciones mineras, para lo cual diseñó y puso en marcha un plan de contingencia conformado por muy pocos empleados para conservar minas, equipos, cargue de trenes.

El Gobierno Nacional expidió los Decretos 420, 457 y 531 de 2020, en los cuales permite la continuidad de las operaciones mineras durante el periodo de crisis en virtud de la importancia de la actividad para el bienestar económico del país. En cumplimiento de estas disposiciones, así como de las normas y recomendaciones expedidas por la Organización Mundial de la Salud, la compañía implementó medidas de prevención y contingencia para proteger a nuestros empleados y contratistas, contenidas en el documento “PROGRAMA PARA GESTIÓN DEL COVID-19 – CÓDIGO SIG-4413”, el cual compartimos con ustedes anexo a la presente comunicación.

Con su implementación la compañía busca salvaguardar la salud e integridad de nuestros empleados y sus familias, y de las comunidades del área de influencia de las cuales forman parte. Entre las acciones realizadas se encuentra:

- Capacitación al personal del área de la salud.
- Refuerzo de protocolos de bioseguridad a personal que presta servicio profesional de salud en la empresa.
- Suministro de información de prevención y autocuidado a empleados referentes al COVID-19.
- Reducción de la capacidad de ocupación de los buses al 50% y controles específicos de bio-seguridad.
- Implementación de rutinas de diagnóstico (cuestionario respiratorio, toma de temperatura al inicio y finalización de los turnos de trabajo, aislamiento preventivo de personas con síntomas respiratorios o temperatura por encima de 37.3°C.).



- Distanciamiento social en toda la operación.
- Desinfección permanente de todos los lugares y equipos (se instalaron dispensadores con gel antibacterial y alcohol en los buses y todos los lugares de la Compañía de acuerdo al protocolo de limpieza y desinfección).
- Suministro y uso obligatorio de elementos de protección personal (EPP) en todas nuestras sedes, así como entrega de kits de bioseguridad a nuestros empleados.
- Control de medidas para la toma de alimentos en nuestros comedores. Alimentación empacada y ocupación limitada de los comedores.
- Opción de teletrabajo o desarrollo de trabajo en campamento.
- Restricción de ingreso al complejo minero del personal extranjero, visitantes y proveedores.
- Activación del plan de comunicaciones sobre medidas preventivas; control y supervisión permanente del protocolo COVID-19.

Adicionalmente, por considerarlo de su interés, compartimos con ustedes el *Decreto 539 de 2020* que medidas de bioseguridad para mitigar, evitar la propagación y realizar el adecuado manejo de la pandemia del COVID-19 y el documento *Orientaciones para la reducción del riesgo de contagio de SARS-CoV-2 (COVID-19) en actividades industriales en el sector minero y energético*, ambos del Ministerio De Salud y Protección Social.

Resulta oportuno recordar que, para ayudar a enfrentar la difícil situación, y atendiendo las preocupaciones de las comunidades en los municipios del área de influencia, Drummond Ltd. también implementó iniciativas voluntarias de Responsabilidad Social Corporativa dirigidas a la población más vulnerable de nuestra área de influencia del Cesar y el Magdalena, a través de la entrega de ayudas humanitarias en salud, alimentación, suministro de agua potable y prevención de incendios.

Para realizar preguntas o sugerencias, pueden contactarse con cualquiera de los Coordinadores de Comunidades y de Reasentamiento de la empresa, o hacerlas llegar al correo atencionalusuario@drummondLtd.com. El equipo está atento a tramitarlas con el área correspondiente y gestionar la respuesta a de manera oportuna.

A pesar de las dificultades que impone la actual coyuntura, la compañía persiste en su empeño de seguir adelante cumpliendo con el compromiso asumido de representar un impacto positivo para la región y el país. Seguiremos progresando con el decidido apoyo de todos nuestros empleados y contratistas, comunidades, autoridades nacionales y locales para poder seguir aportando al desarrollo social y el bienestar de todos.

Cordialmente,

DRUMMOND LTD.